



IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE REOALCEI

DESAFÍOS DE LOS TRABAJADORES DE PLATAFORMAS DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA FALTA DE REGULACIÓN LABORAL

Daniel Gonçalves de Melo¹

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

El avance tecnológico y la digitalización de la economía han transformado profundamente las relaciones laborales en el siglo XXI, consolidando un fenómeno conocido como “uberización”. Este modelo, emblemático por la empresa Uber, se ha expandido a diversos sectores, creando un escenario de vulnerabilidad para millones de trabajadores que operan a través de plataformas digitales. En Brasil, aproximadamente 17 millones de personas obtienen regularmente algún ingreso mediante el trabajo por aplicación, mientras que 3,8 millones tienen en esta modalidad su principal fuente de ingresos. La justificación de este estudio radica en la creciente importancia social y económica de esta forma de trabajo y en los severos impactos que la ausencia de una regulación adecuada impone a la vida y los derechos de estos individuos. Comprender los desafíos que enfrentan es, por lo tanto, fundamental para subsidiar el debate sobre políticas públicas y marcos regulatorios que aseguren condiciones dignas de trabajo, alineándose con los principios de los derechos humanos y el desarrollo de la justicia.

UN (1) OBJETIVO

El objetivo principal de esta investigación es identificar y analizar, mediante una revisión sistemática de la literatura, los principales desafíos que enfrentan los trabajadores de plataformas digitales ante la falta de regulación laboral.

METODOLOGÍA

La metodología adoptada siguió el protocolo PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). Se analizaron artículos científicos seleccionados de las bases de datos CAPES Cafe, SciELO y Scispace, utilizando los términos de búsqueda “desafíos”, “enfrentados” y “trabajadores plattformizados”. Los artículos fueron organizados y analizados desde un enfoque conceptual, lo que permitió una visión integrada y completa del fenómeno. El análisis reveló una concentración de publicaciones entre 2019 y 2024, destacando la actualidad del tema. Los autores más recurrentes, como Ricardo Antunes y Ludmila Costhek Abílio, han contribuido significativamente a los estudios sobre la uberización en Brasil, proporcionando una base sólida

¹goncalvesdemelo81@gmail.com Universidade Federal de Rondônia (UNIR) Estudiante Magistrado

para esta investigación. Los artículos abordan el tema desde diferentes perspectivas disciplinarias, incluyendo sociología del trabajo, derecho, economía y estudios organizacionales, lo que proporciona una visión multidimensional del fenómeno.

RESULTADOS

Los resultados revelaron cinco desafíos centrales. Primero, la **precarización acentuada de las relaciones laborales**, con la supresión de derechos básicos como vacaciones pagadas, aguinaldo, limitación de jornada y cobertura de seguridad social. Antunes (2019) destaca que “el nuevo proletariado de servicios de la era digital” vive en condiciones de extrema precariedad, caracterizando este fenómeno como una “esclavitud digital”, donde la aparente libertad esconde formas intensas de explotación. Segundo, la **transferencia integral de los riesgos y costos** de la actividad al trabajador, quien asume todos los gastos de sus herramientas de trabajo (vehículos, smartphones, etc.) y los riesgos de accidentes, enfermedades y períodos sin demanda. Filgueiras y Antunes (2020) argumentan que esta transferencia es central para el modelo de negocio de las plataformas, que “se apropian de la plusvalía generada por los trabajadores sin asumir los costos de la fuerza de trabajo”, lo que representa un retroceso a formas de explotación pre-capitalistas. Tercero, el **control y la gestión algorítmica** sin las debidas protecciones legales. Abílio et al. (2021) describen este fenómeno como una “gestión algorítmica” que combina la autonomía en la definición del tiempo de trabajo con formas intensas de control sobre el proceso laboral, creando nuevas formas de subordinación que escapan a las definiciones legales tradicionales. Cuarto, la **crónica inestabilidad de ingresos y jornada**, característica del “trabajador just-in-time” (Abílio, 2020), que debe estar permanentemente disponible pero solo es remunerado cuando hay demanda. Esta situación lleva a jornadas extensas y agotadoras, comprometiendo la salud física y mental. Quinto, y fundamental, la **persistente ausencia de reconocimiento del vínculo laboral**, una “ficción jurídica” que permite a las plataformas evadir sus responsabilidades como empleadores, a pesar de ejercer un control efectivo sobre el trabajo, determinando precios, reglas y estándares de calidad. Coutinho (2020) destaca la dimensión transnacional de esta estrategia, donde las plataformas explotan las asimetrías regulatorias entre países.

CONCLUSIONES

El análisis integrado de estos resultados demuestra que los desafíos están intrínsecamente relacionados y se refuerzan mutuamente, creando un círculo vicioso de precarización y vulnerabilidad. La falta de reconocimiento del vínculo laboral es la piedra angular que permite la transferencia de riesgos y la intensificación de la precariedad. El control algorítmico, a su vez, refuerza la subordinación sin que sea reconocida legalmente, mientras que la inestabilidad de ingresos y jornada es tanto una consecuencia como una condición para mantener este modelo. Como sintetizan Filgueiras y Antunes (2020), “la uberización representa una nueva etapa de la explotación del trabajo, que combina elementos del capitalismo del siglo XIX (trabajo a destajo, ausencia de protecciones sociales) con tecnologías del siglo XXI (algoritmos, plataformas digitales)”. Se concluye que este modelo, aunque se presente con un discurso de innovación y autonomía, representa un retroceso en los derechos laborales que afecta directamente la dignidad humana. La principal contribución de este estudio es la sistematización de estos desafíos desde un enfoque conceptual, que ofrece una visión integrada del fenómeno. Además, se destaca la dimensión transnacional, que evidencia la necesidad de una coordinación internacional de las iniciativas de regulación. Este estudio contribuye al campo de los Derechos Humanos y el Desarrollo de la Justicia al mostrar cómo la precarización del trabajo en plataformas digitales representa un retroceso en las conquistas sociales. La complejidad política del tema, marcada por el intenso lobby de las plataformas para mantener su modelo de negocio, subraya la dificultad de la regulación. Como afirman los mismos autores, “técnicamente, nunca ha sido tan fácil regular el derecho del trabajo. Sin embargo, políticamente, tal vez nunca ha sido tan difícil”. Esto exige una respuesta regulatoria urgente y coordinada a nivel internacional para proteger los derechos fundamentales de estos trabajadores, considerando las variaciones del fenómeno a escala global y las estrategias de resistencia y organización colectiva que están surgiendo.

Palabras clave: uberización; plataformas digitales; regulación; desafíos; precarización.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Abílio, L. C. (2020). Uberização: a era do trabalhador just-in-time? *Estudos Avançados*, 34(98), 111–126.

Abílio, L. C., Amorim, H., & Grohmann, R. (2021). Uberização e plataformação do trabalho no Brasil: conceitos, processos e formas. *Sociologias*, 23(57), 26–56.

Antunes, R. (2019). O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital. *Boitempo*.

Coutinho, R. L. (2021). Uberização das relações de trabalho: uma abordagem transnacional a partir da interrelação entre Direito Público e Privado. *Revista Eletrônica do CEJUR*, 2(5).

Filgueiras, V., & Antunes, R. (2020). Plataformas Digitais, Uberização do Trabalho e Regulação no Capitalismo Contemporâneo. *Contracampo*, 39(1).

Standing, G. (2022). *O precariado*. Autêntica Editora.